


<https://twitter.com/isandaluza1>

<http://isandaluza.es/>

<https://www.facebook.com/isandaluza/>

28F: Si algo debe evocar esta fecha es la REIVINDICACIÓN



EL 28 ES TU DÍA, EL NUESTRO TAMBIÉN

Si algo debe evocar esta fecha es la REIVINDICACIÓN

28 DE FEBRERO DÍA DE ANDALUCÍA



La Junta de Andalucía y los políticos andaluces han transformado el 28F en un día de carácter lúdico, de ondear de banderas blanquiverdes, de cántico político y escolar del himno, de "desayunos molineros", de premios..., alejándolo de su verdadero carácter y significado REIVINDICATIVO.

Hace 36 años que se celebró el Referéndum Andaluz en el que nos volcamos toda la ciudadanía con la ilusión y esperanza de quienes anhelábamos un autogobierno que contribuyera al progreso, al desarrollo de Andalucía y a la corrección de desigualdades derivadas, entre otras causas, de las inversiones y políticas públicas estatales.

Hoy más que nunca se hace necesaria la revisión de las Instituciones Autonómicas, la valoración de su gestión, la evaluación de las políticas públicas y de la inversión pública, de su contribución al mantenimiento de la tasa de desempleo, a la dotación y reducción de recursos para el eficaz funcionamiento de la Administración, de los Servicios Públicos, de la Sanidad, la Educación. En definitiva, EVALUAR PARA CORREGIR con el concurso, compromiso y participación activa de la ciudadanía, directamente o a través de sus representantes, principio inspirador de nuestra democracia que se vulnera constantemente por el poder político e institucional andaluz.

En el actual contexto político-económico-social y en el marco del Estatuto de Autonomía para Andalucía, INICIATIVA SINDICAL ANDALUZA plantea cuatro reivindicaciones básicas al Gobierno Autonómico, al Parlamento de Andalucía y al Defensor del Pueblo Andaluz. Instituciones y poderes que, directamente o indirectamente, tienen responsabilidad para remover obstáculos que impidan o dificulten el reconocimiento y ejercicio de derechos, para promover acciones que contribuyan y corrijan la desigualdad y discriminación, así como favorecer la participación.

Reivindicaciones Básicas:

- **Restablecer el diálogo y la negociación en el seno de la mesa sectorial de Administración General de la Junta de Andalucía.**
- **Arbitrar soluciones urgentes para corregir la precariedad en el empleo y la tasa de temporalidad del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía, personal que no ha podido acogerse a ningún proceso de consolidación tal y como contempla el EBEP publicado en 2007.**
- **Frenar la pérdida continuada de Empleo Público en la Administración General de la Junta de Andalucía como instrumento para equilibrar el gasto de personal y favorecer el incremento y consolidación de otros empleados del sector público andaluz. Si se defiende el empleo público, se defiende TODO el empleo público.**
- **Recuperación de todos los derechos laborales, sociales y económicos perdidos. Los trabajadores públicos andaluces estamos sufriendo una desigualdad y discriminación en la recuperación de derechos con respecto al personal del resto de las CC.AA y del Estado.**

EL 28F ES TU DÍA, EL NUESTRO TAMBIÉN

Alegato final de ISA ante los grupos parlamentarios. Parlamento de Andalucía, 18 Feb. 2016... (nuestra compañera Pepa Zamorano se despacha a gusto)

Si quieres, puedes ver el [video](#).

Más Información en: [Actualidad ISAndaluza](#)

ALMERÍA

955 28 33 73

almeria@isandaluza.es

CÁDIZ

C/ Marianista Cubillo, 1 entre-planta izquierda

856 17 81 30

Fax: 856 17 81 30

cadiz@isandaluza.es

CÓRDOBA

Edificio usos múltiples. Tomás de Aquino s/n. Pl. Baja

654396875

695676478

cordoba@isandaluza.es

GRANADA

Av. Joaquina Eguaras nº 2. Edificio "Almanjayar"

Corp: 12 43 14

Movil: 616 54 93 29

granada@isandaluza.es

HUELVA

C/ La Palma, 23 1º E

959 80 54 42

huelva@isandaluza.es

JAÉN

C/ Salido, 18. 1º Izda

953 23 61 25

Fax: 953 24 50 33

jaen@isandaluza.es

MÁLAGA

Avda. de la Aurora, 47, Edificio Múltiple, bajo

951 03 84 90/622 07 24 94

Fax: 952 04 24 93

malaga@isandaluza.es

SEVILLA

C/ Avda. Blas Infante, 4-8ª planta 1/2

955 28 33 72

Fax: 955 28 33 73

sevilla@isandaluza.es

NOTA: Este correo no admite comunicación de ningún tipo.

Para cualquier petición ponte en contacto con la sede de ISA en tu provincia.

Si no estás afiliado a ISA y quieres que te enviemos INFORMACIÓN por email, manda un mensaje a ISA de tu provincia con el Asunto: ALTA información ISA y te incluiremos en nuestros envíos.

Si no quieres recibir más correos de ISA, envía un email a tu provincia con el asunto: BAJA información ISA y te daremos de baja en la lista de correos a enviar.



[Patrocina este Boletín](#)